616343

ECOLAB

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIB
VENTA DE DET. ENTRES, DESINFECTANTES Y PROD
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESOR
DISTRIBUCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIG

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta
Hualpén
Osorno

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

OT: 999900616343 FECHA:09/12/2024
DEV GUIA DE DESPACHO # P43786
0000481504
RTE. : ECOLAB

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 743786

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE	:	COMPANIA CONTRACTUAL MINERA CANDELARIA				COMUNA:	LAS CONDES
R.U.T.	:	85.272.800-0				CIUDAD :	SANTIAGO
GIRO	:	MINERIA				FONO :	
DIRECCION	:	AV EL BOSQUE NORTE 500 OF 1102				COD. CLIENTE	23822
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
09/12/2024	02/12/2024	4292205	REPOSICION	5765	300	OPAZO COLE MAURICIO ALEJANDRO	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7305331	ECO SOLVENT L.A 200 L CR 3 UN 1268 GE II # US67O75	200	LT	2	6,025.00			2.410.000
BLTS:	R 888 TOTAL KG./L.	308						

1 Pallet

Luis González C.
7.967.890-2
ECOLAB S.A.
11/12/24

% DSCTO:	%	MONTO DESCTO.:		SUB TOTAL NETO	
MONTO NETO:	2.410.000	IVA 19 %:	457.900	MONTO TOTAL:	2.867.900

DESPACHO A JUAN GUTMEBERG 452 GALPON 16
COMUNA : ANTOFAGASTA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : ESTANDAR MINERO

ENTREGAR A : LUCIANO RAMIREZ
CIUDAD : ANTOFAGASTA
TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XXXX-00

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT: FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 160 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A .ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

O / C	H. Seguridad	Especial Embalaje

Nombre Cliente : COMPANIA CONTRACTUAL MINERA CANDELARIA -

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE